Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato: 700 - 2025

2. Informe: Final

3. Periodo del informe: 12/02/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista: WILDER ALBERTO VALDERRMA RAMIREZ

5. Tipo documento de Identidad: CC

6. Número documento de identidad: 14568750

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución: META - LA MACARENA

GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
700 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Entre febrero y diciembre, la atención a la población en proceso de reincorporación asignada al territorio de La Macarena, Meta, estuvo marcada por constantes variaciones. Estas fluctuaciones respondieron principalmente a los desplazamientos internos y externos solicitados por los propios participantes, derivados de cambios en sus lugares de residencia. Al cierre del periodo contractual, el grupo acompañado quedó conformado por 45 personas, distribuidas entre ambos municipios. De ellas, 13 son mujeres y 32 hombres; entre las mujeres, dos pertenecen al programa Auto SAR AI 067 (2021) y dos son integrantes de comunidades étnicas, mientras que entre los hombres se contó con un participante del Camino Diferencial de Vida, 3 étnicos y un afrodescendiente. Además de esta población, durante los meses de junio, agosto y noviembre fue necesario apoyar la atención de cuatro personas en proceso de reintegración ubicadas en La Macarena, Meta, como respuesta a necesidades operativas del servicio. En relación con las responsabilidades de formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Reincorporación Individual (PRI) desarrolladas en el marco del contrato 700–2025, se consolidaron los siguientes resultados: 52 planes generales formulados, 57 planes de ciclo anual, 1 plan de ciclo inicial, y un total de 349 seguimientos a actividades. Los periodos que registraron seguimientos fueron agosto (116), octubre (110) y diciembre (123). Respecto a la estrategia Auto SAR AI 067 (2021), durante el año se realizó un acompañamiento integral a dos mujeres, una de ellas con una condición de salud catalogada como de alto costo. El apoyo brindado incluyó gestiones para el acceso y permanencia en educación de sus hijas e hijos, orientación para procesos de formación laboral, así como trámites administrativos esenciales, entre los que destacaron la expedición del RUT y la gestión del cambio de EPS, garantizando continuidad y calidad en la atención en salud. Asimismo, se adelantaron acciones de socialización de la oferta institucional del territorio, identificación de riesgos y necesidades psicosociales, además de los procesos de caracterización e inclusión laboral. El acompañamiento también fortaleció la participación comunitaria de una de las beneficiarias, quien desempeña un rol de liderazgo en su organización local. En conjunto, estas intervenciones contribuyeron al mejoramiento del bienestar familiar, el acceso a derechos fundamentales y el avance en los procesos de reincorporación de ambas mujeres.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No	Durante la vigencia comprendida entre febrero y diciembre, en el componente de reincorporación colectiva no se logró activar procesos de formulación de planes por parte de los grupos, colectivos o personas en reincorporación. A pesar de los espacios abiertos para este fin, no se presentaron propuestas ni iniciativas que permitieran iniciar la construcción de estos instrumentos. Ante esta situación, se orientaron los esfuerzos hacia la preparación conceptual y metodológica necesaria para cuando dichos procesos puedan ponerse en marcha. En ese marco, se presentó y explicó detalladamente el instructivo para la formulación de planes colectivos, el cual reúne los criterios técnicos, las etapas de trabajo y las orientaciones operativas que deben seguir los sujetos colectivos dentro del programa de reincorporación integral. La ausencia de iniciativas durante todo el año impidió avanzar en labores de acompañamiento, verificación o seguimiento relacionadas con este componente. Como consecuencia, no se generaron progresos en el fortalecimiento de la dimensión colectiva del proceso de reincorporación en esta vigencia.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la vigencia 2025 se desarrolló un proceso continuo de articulación interinstitucional orientado a garantizar el acceso de la población firmante de paz y sus familias a servicios públicos, privados y de cooperación internacional. Todas las acciones se ejecutaron desde un enfoque territorial, de género y diferencial, permitiendo que cada gestión respondiera a las necesidades particulares de la población acompañada. En el marco de este trabajo se sostuvieron acercamientos constantes con entidades del orden municipal, departamental, nacional e internacional para identificar y activar la oferta disponible en salud, educación, protección social, participación comunitaria y fortalecimiento económico. 1. Salud Durante el año se tramitaron autorizaciones médicas, remisiones y apoyos logísticos para garantizar la asistencia a controles y tratamientos. La mayor parte de las atenciones se realizaron en Villavicencio, y un caso de mayor complejidad requirió acceso a servicios en Bogotá. En los meses de marzo, julio y noviembre se consolidaron espacios de articulación con el líder del Plan Territorial de Salud del municipio, donde se planificaron y ejecutaron jornadas de atención médica dirigidas a los firmantes de paz y sus familias. Igualmente, se revisaron posibles líneas de acción para la inclusión de actividades en el Plan de Desarrollo Municipal en materia de salud pública y prevención de enfermedades. 2. Educación, formación y protección social En materia de educación y orientación social, se estableció articulación con COLPENSIONES, desarrollando jornadas de capacitación en el sistema pensional, beneficios BEPS y revisión de semanas cotizadas y afiliaciones. Asimismo, la UNAD, mediante su programa Maestro Itinerante, facilitó procesos educativos para la nivelación académica y la continuidad de estudios para adultos. De manera complementaria, se contó con el apoyo de instituciones como el ICBF, que adelantó actividades de acompañamiento familiar, promoción de entornos protectores y jornadas de orientación para padres, madres y cuidadores. La Alcaldía Municipal de La Macarena, junto con la Secretaría de Gobierno, adelantó espacios para la actualización del SISBEN, sesiones informativas de participación ciudadana y acompañamiento en trámites administrativos claves para la población reincorporada. 3. Desarrollo económico, proyectos productivos y fortalecimiento rural Durante la vigencia se acompañó la ejecución de iniciativas productivas individuales, facilitando entregas de insumos mediante programas como PATTI, así como el apoyo administrativo y operativo a personas beneficiarias de convocatorias de fomento económico. En este proceso se contó con la participación activa de organizaciones de cooperación internacional: FAO, que brindó asistencia técnica en producción agropecuaria, manejo sostenible del territorio y fortalecimiento de capacidades rurales. OIM, que apoyó el análisis de viabilidad económica, la dotación de herramientas productivas y la estructuración básica de modelos de negocio. Adicionalmente, el SENA desarrolló cursos de formación en competencias laborales, transformación de productos agrícolas, emprendimiento y manejo de herramientas agropecuarias, lo que contribuyó significativamente a la mejora de capacidades productivas. La Agencia de Renovación del Territorio (ART) realizó actividades de articulación con iniciativas PDET en temas de reactivación económica y fortalecimiento comunitario, mientras que la Gobernación del Meta contribuyó con ferias de servicios agropecuarios, asistencia técnica departamental y apoyos para la consolidación de iniciativas básicas de producción. 4. Participación comunitaria, convivencia y construcción de paz Entidades como la Unidad para las Víctimas facilitaron talleres de reparación integral, memoria histórica y participación en escenarios municipales, reforzando el tejido social y comunitario. Asimismo, organizaciones de cooperación como MAPP-OEA, agencias de Naciones Unidas y programas de cooperación europea adelantaron actividades orientadas a la construcción de paz territorial, fortalecimiento organizativo, reconciliación y tejido comunitario. La Secretaría de Gobierno Municipal habilitó espacios de diálogo social y encuentros comunitarios para la promoción de la convivencia y la participación de los firmantes de paz en instancias locales. 5. Gestión en situaciones de riesgo Para los casos de personas en riesgo, se realizó coordinación permanente con la Unidad Nacional de Protección, gestionando entrevistas, verificaciones y los informes necesarios para el estudio y activación de medidas de seguridad. 6. Gestión ambiental y turismo comunitario En articulación con CORMACARENA y Parques Nacionales Naturales, se adelantaron jornadas de educación ambiental, actividades de restauración ecológica, acuerdos de conservación y ejercicios formativos en turismo comunitario sostenible, vinculando a grupos de firmantes de paz con iniciativas de protección y uso responsable del territorio.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
700 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	A lo largo del año 2025, se brindó apoyo en la ejecución del Programa de Reincorporación Integral, promoviendo y desarrollando diversas actividades dirigidas a la población beneficiaria. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer sus capacidades en los distintos componentes estratégicos que forman parte del PRI. En la Línea Estratégica de Reincorporación Política: En el fortalecimiento de capacidades para la participación ciudadana, se acompañó la vinculación activa de 45 sujetos en reincorporación en las Juntas de Acción Comunal del municipio de La Macarena, donde algunos ejercen cargos dentro de estas organizaciones, consolidando su integración política y comunitaria. Se acompañó la participación de una sujeta en el Consejo Municipal de Paz, espacio en el que se trabajó en la construcción de un documento dirigido a la Mesa de Diálogos de Paz. Al igual, tres sujetos en reincorporación participaron en las Mesas de Diálogo realizadas en el municipio, promoviendo discusiones sobre reconciliación y construcción de paz. También se apoyó la divulgación de información relacionada con mecanismos de participación ciudadana, derechos políticos y liderazgo comunitario. Se acompañó la participación de una firmante en sesiones del Consejo Municipal de Paz, donde se presentó y aprobó el Plan de Acción 2025, que contempla campañas pedagógicas por la paz, talleres sobre Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y actividades comunitarias orientadas a la igualdad y la no discriminación. En otro espacio institucional, dos personas en reincorporación participaron en una sesión del Consejo Municipal de Paz y en el taller de actualización del Plan Integral de Prevención (PIP), fortaleciendo su presencia en instancias decisorias y de construcción territorial. Así mismo, se apoyó la participación de dos firmantes en una sesión adicional del Consejo Municipal de Paz, que incluyó formación en Justicia Transicional y Derechos Humanos, junto con una capacitación en veedurías ciudadanas en salud. Finalmente, se acompañó la participación de cinco firmantes de paz en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, promoviendo la reflexión colectiva, la apropiación de valores democráticos y el compromiso con la paz y la reconciliación en el territorio. En la Línea Estratégica de Reincorporación Económica: En el marco del fortalecimiento económico, se acompañó el desarrollo de proyectos productivos individuales y colectivos de los sujetos en reincorporación en La Macarena, incluyendo iniciativas en ganadería, venta de abarrotes y restaurantes. Destaca el seguimiento a un proyecto ganadero liderado por una mujer, orientado a la sostenibilidad económica de su núcleo familiar, así como la estructuración de nuevas iniciativas ganaderas bajo metodologías técnicas y con posibles fuentes de financiación ante la ARN y la ART. Se promovió la articulación interinstitucional con entidades como la FAO y la OIM, para el fortalecimiento de capacidades técnicas, la mejora de prácticas productivas y el desarrollo de iniciativas sostenibles. De manera complementaria, se brindó orientación a los sujetos en reincorporación sobre convocatorias de financiación, incluyendo Fondo Emprender del SENA y la estrategia FOMENTO de la ARN, fortaleciendo la asociatividad y la consolidación de economías locales. Se realizaron reuniones de seguimiento con los sujetos en reincorporación y la Asociación ASO-GAMA, así como con autoridades municipales, para garantizar espacios y condiciones que faciliten la ejecución de proyectos productivos y la diversificación de actividades económicas en el territorio. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la autonomía económica, la sostenibilidad de los emprendimientos y la consolidación de capacidades técnicas y organizativas de los sujetos en reincorporación. En la Línea Estratégica de Reincorporación Social, En el marco de la reincorporación social, se avanzó en el fortalecimiento del bienestar de los sujetos en reincorporación y sus familias, garantizando el acceso a servicios básicos, salud, educación e inclusión social. Se gestionaron cambios de EPS, remisiones médicas y aseguramiento en salud, incluyendo atención integral con especialistas y procesos de certificación de discapacidad, asegurando la continuidad y calidad en la atención médica. Se promovió el acceso a la identidad jurídica mediante jornadas gratuitas de cedulación, beneficiando a firmantes y familiares, lo que facilitó el acceso a otros servicios institucionales y reforzó la ciudadanía plena. En educación y formación, se brindó acompañamiento a la estrategia Maestro Itinerante y se socializó la oferta formativa del SENA, beneficiando a sujetos en reincorporación y familiares, y fomentando oportunidades de capacitación y desarrollo profesional. Además, se fortaleció la integración social mediante la articulación con entidades locales y nacionales, incluyendo la Alcaldía, Secretaría de Planeación, ANT, SENA, ADR, ICBF, IGAC y organizaciones comunitarias, promoviendo la inclusión social, la participación familiar y la construcción de proyectos de vida sostenibles. Estas acciones contribuyen al bienestar integral, la estabilidad social y la consolidación de redes de apoyo comunitario para los sujetos en proceso de reincorporación. En la Línea de Reincorporación Comunitaria, Todos los sujetos en reincorporación en el municipio de La Macarena participaron activamente en diversas actividades comunitarias en las veredas donde residen. Estas acciones incluyeron trabajos de infraestructura, eventos culturales, actividades deportivas y jornadas de bienestar, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y a la integración de los firmantes con las comunidades receptoras. Se acompañó la realización de actividades culturales y de desarrollo comunitario, incluyendo la inauguración de un puente en la vereda Peña Roja, construido de manera colaborativa entre varias comunidades con la participación de sujetos en reincorporación, lo que evidencia su compromiso con el desarrollo territorial y la consolidación de vínculos sociales. De manera complementaria, se brindó acompañamiento a la formulación de propuestas colectivas en el marco de la estrategia FOMENTO impulsada por la ARN, con la participación de cuatro Juntas de Acción Comunal y una organización de turismo comunitario, consolidando iniciativas de desarrollo local inclusivas y sostenibles. Estas acciones reflejan un compromiso sostenido de los sujetos en reincorporación con la vida social y comunitaria del territorio, promoviendo la cohesión social, la integración comunitaria y la construcción de paz desde la participación activa y la colaboración con las comunidades receptoras. La Alerta Temprana N.º 001-2025, emitida por la Defensoría del Pueblo, inició un proceso de acciones preventivas orientadas a garantizar la protección, seguridad y bienestar de los sujetos en reincorporación y las comunidades en riesgo. Aunque muchas medidas aún están en fase de planificación, se ha trabajado en la coordinación interinstitucional con la Alcaldía, Ejército Nacional, Personería, Comisaría de Familia y otras entidades, asegurando la implementación de rutas de atención y protocolos de respuesta ante posibles situaciones de vulnerabilidad. Durante el año, se mantuvo un monitoreo permanente de seguridad, conservando activas las rutas de atención y los canales de comunicación, lo que permite reaccionar oportunamente frente a cualquier eventualidad que afecte a las personas en reincorporación o sus entornos comunitarios. Como parte de este seguimiento, el 16 de diciembre se llevó a cabo el Comité Municipal de Alertas Tempranas para la Reacción Rápida (CIPRAT) en La Macarena, en el que se revisaron riesgos, escenarios de amenaza y medidas preventivas, fortaleciendo la capacidad de respuesta rápida y la protección integral de la población.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Durante la vigencia 2025, se realizó el seguimiento integral a los proyectos productivos de la población en proceso de reincorporación en el municipio de La Macarena, en cumplimiento de los lineamientos operativos de la entidad. El acompañamiento se centró en fortalecer la sostenibilidad económica, la equidad de género y la diversidad de iniciativas productivas. Al cierre de la vigencia, un total de 45 personas participaban activamente en proyectos productivos: 32 hombres y 13 mujeres, evidenciando un compromiso con la inclusión de género en los procesos de reincorporación. De estas, 6 personas desarrollan proyectos colectivos, mientras que 40 llevan a cabo iniciativas individuales o asociativas. Además, se mantiene acompañamiento territorial a una persona familiar de un firmante fallecido, quien participa en actividades comunitarias, pero no accede a proyectos productivos por no cumplir criterios de elegibilidad. Durante el año se realizaron un total de 23 seguimientos técnicos a proyectos productivos, distribuidos de la siguiente manera: Enero a marzo: 5 seguimientos (incluyendo un proyecto ganadero liderado por una mujer). Abril a junio: 4 seguimientos a proyectos individuales y colectivos. Julio: 3 seguimientos (dos en La Macarena y uno interterritorial en Huila). Agosto: no se registraron seguimientos directos, pero se mantuvo acompañamiento técnico a proyectos ganaderos en alianza con FAO. Septiembre: 4 seguimientos (incluyendo proyectos ganaderos y gastronómicos, individuales y colectivos). Octubre: 3 seguimientos a proyectos individuales y colectivos, con revisión y apoyo técnico. Noviembre: 2 seguimientos a iniciativas ganaderas y gastronómicas. Diciembre: 2 seguimientos a proyectos individuales de abarrotes y restaurante. Todos los seguimientos fueron debidamente registrados en el SIRR y los documentos físicos se entregaron al equipo de sostenibilidad económica para su revisión y validación. Durante la vigencia, solo una persona no contaba con proyecto productivo activo; sin embargo, su proyecto fue formulado y desembolsado, por lo que se registró entrega de actas y bienes durante la vigencia. Durante el año se priorizaron 5 proyectos productivos para asistencia técnica, beneficiando a 6 sujetos en reincorporación, en colaboración con la FAO, OIM y la ARN. Esta asistencia incluyó el fortalecimiento técnico a través de visitas domiciliarias y acompañamiento especializado.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
700 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Durante la vigencia del contrato, se ejecutaron acciones estratégicas orientadas a garantizar la actualización, trazabilidad y seguimiento integral de los Sujetos en Reincorporación, asegurando la correcta gestión administrativa y técnica del proceso. Se realizó la verificación, validación y actualización de la información personal de los 42 a 46 Sujetos en Reincorporación, incluyendo ubicación geográfica, números de contacto y documentación oficial como cédulas de ciudadanía, certificaciones académicas y registros familiares. Estos procesos permitieron mantener registros confiables, optimizar la comunicación y facilitar futuras gestiones dentro del SIRR. Se consolidó el seguimiento de la participación de los firmantes en actividades programadas, verificando asistencias en el SIRR y evitando vacíos en la documentación que pudieran afectar el historial de acompañamiento individual. Cuando se detectaron inconsistencias o ausencia de registros, se implementaron casos de gestión interna para garantizar la corrección y continuidad de los procesos. El módulo de bancarización fue revisado de manera integral, confirmando la vigencia y operatividad de todas las cuentas bancarias asociadas a los participantes, lo que aseguró la correcta transferencia de los beneficios económicos vinculados al proceso de reincorporación. En el componente educativo y de formación para el trabajo, se avanzó en la implementación del programa Maestro Itinerante, permitiendo la matrícula y seguimiento académico de los participantes en zonas rurales. Asimismo, se realizaron acciones de caracterización educativa, aplicación de encuestas y seguimiento a proyectos productivos individuales, garantizando la correcta consolidación de información en el SIRR y el fortalecimiento de capacidades de la población. La firma de los planes de reincorporación y de priorización anual se consolidó como un hito fundamental, registrando los compromisos individuales y colectivos dentro del sistema y estableciendo los lineamientos de trabajo para el año. Todas estas acciones se llevaron a cabo de manera coordinada y conforme a los lineamientos de los profesionales líderes del Programa de Reincorporación Integral, asegurando la actualización permanente de la información, la trazabilidad de los procesos y la eficiencia en la gestión administrativa, técnica y educativa de los Sujetos en Reincorporación.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Dentro de las metodologías aplicadas durante toda la vigencia para la atención exitosa y oportuna de la población firmante de paz, se tuvo en cuenta un enfoque de aprendizaje práctico. Con cada una de las personas asignadas se revisó, de manera individual, el conjunto de acciones del Programa de Reincorporación Integral, permitiendo que ellas mismas seleccionaran aquellas que estuvieran alineadas con sus horizontes de reincorporación. Este ejercicio, desarrollado de forma práctica y participativa, facilitó la comprensión del programa, aclaró dudas y permitió que cada firmante construyera de manera consciente su Plan Individual de Reincorporación, así como la priorización de acciones para su ciclo anual y el seguimiento oportuno de sus compromisos. El acompañamiento combinó atención individual, sesiones grupales y canales remotos (llamadas, WhatsApp y visitas domiciliarias), asegurando la inclusión de todos los participantes y la superación de barreras geográficas o tecnológicas. Este enfoque flexible sentó las bases para la fase de seguimiento técnico y evaluación, orientada a monitorear el cumplimiento de metas, ajustar planes y articular recursos institucionales, consolidando así la reincorporación y el avance de los proyectos de vida de cada firmante. Para el cierre del contrato y considerando el grupo de personas atendidas durante esta vigencia, se brindó acompañamiento a las actividades definidas dentro de cada línea estratégica del proceso de reincorporación: Línea Social: 1.1.1.1.1 - 1.1.2.1.1 - 1.2.2.1.4 - 1.2.3.1.4 - 1.2.4.1.6 - 1.3.7.1.1 - 1.3.7.1.1.A - 1.3.2.4.1 - 1.3.5.1.1.1 - Línea Económica: 2.1.1.4.1 Línea Política: Sin acciones de seguimiento para este ciclo anual Línea Comunitaria: Sin acciones de seguimiento para este ciclo anual Ciclo Inicial: 0.2.1.1.1 - 0.2.1.1.3 - 0.4.1.1.1 - 0.4.1.1.2
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Durante la vigencia se desarrollaron acciones permanentes de verificación y control orientadas a garantizar la correcta gestión de los beneficios económicos y el registro de participación de la población en reincorporación asignada en el municipio de La Macarena. Estas labores abarcaron la revisión integral de los desembolsos económicos —incluyendo asignación mensual, suministro de alimentación, valores adicionales y aportes pensionales— asegurando en todos los casos la coherencia entre los pagos efectuados, los reportes institucionales y las asistencias registradas en el SIRR. Como resultado del seguimiento continuo, se confirmó que los recursos fueron transferidos de manera adecuada, sin inconsistencias en los montos ni en los canales de pago utilizados. Aunque en algunos momentos se presentaron retrasos administrativos de carácter técnico, estos no estuvieron asociados al cumplimiento de los firmantes y fueron resueltos sin afectar el acceso a los beneficios. De forma complementaria, se realizó el control sistemático de la participación de los sujetos en reincorporación en las actividades institucionales, consolidando y actualizando su registro en el SIRR. Este proceso permitió mantener una trazabilidad precisa del involucramiento en acciones de acompañamiento psicosocial, formación, fortalecimiento comunitario, consolidación productiva y demás espacios contemplados en su ruta de reincorporación. Asimismo, se avanzó en la depuración de novedades, ajustes en la información reportada y validación de asistencias, garantizando datos confiables para la toma de decisiones institucionales. Adicionalmente, en el desarrollo de estas actividades se brindó apoyo directo a procesos relacionados con la revisión de Planes Individuales de Reincorporación, la aclaración de casos con registros atípicos de participación y la respuesta oportuna a requerimientos administrativos o de validación de beneficios económicos. Estas acciones permitieron mantener la continuidad operativa del proceso y asegurar que la población atendida contara con acompañamiento oportuno y seguimiento técnico adecuado. En conjunto, la gestión adelantada consolidó un proceso de control eficiente y transparente, fortaleciendo la administración de los apoyos económicos y la actualización de la información institucional, elementos fundamentales para garantizar la estabilidad de los firmantes y el avance sostenido de sus procesos de reincorporación.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante la ejecución del presente contrato se participó de manera presencial y/o virtual de las siguientes reuniones y eventos: **Para el mes de febrero estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 12_02_2025: Bienvenida e inducción en temas de reincorporación vigencia 2025 (Presencial). 12_02_2025: Reunión Equipo de Reincorporación (Virtual). 14_02_2025: Lineamientos equipo de reincorporación (Virtual). 19_02_2025: Jornada de cedulación para víctimas y Sujetos en Reincorporación en articulación con la registraduría (Presencial). 21_02_2025: Reunión grupal con Sujetos en Reincorporación para priorización de acciones y firma de plan (Presencial). **Para el mes de marzo estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 06_03_2025: Reunión temas administrativos (Virtual). 07_03_2025: Reunión temas de vivienda en AETCR (Virtual). 07_03_2025: Reunión grupal Firmantes, JEP y ARN (Presencial). 10_03_2025: Consejo de Paz (Presencial). 14_03_2025: Subsidios de vivienda AETCR El Doncello (Virtual). 14_03_2025: Reunión reincorporación - PRI (Virtual). 14_03_2025: Mesas De Diálogos De Paz (Presencial). 15_03_2025: Mesas De Diálogos De Paz (Presencial). 16_03_2025: Mesas De Diálogos De Paz (Presencial). 19_03_2025: Jornada de cedulación para víctimas y Sujetos en Reincorporación en articulación con la registraduría (Presencial). 20_03_2025: Reunión Grupal Asociación ASO-GAMA y ART (Presencial). 25_03_2025Socialización Ejercicio de Priorización de Acciones PRI 2025 GT Meta-Orinoquía (Virtual). **Para el mes de abril estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 01_04_2025: Lineamientos reincorporación (Virtual). 02_04_2025: Jornada Fortalecimiento Capacidades Ambientales ARN GT Meta Orinoquia - 02 de Abril (Virtual). 02_04_2025: Ejercicio práctico de programación de acciones - primer ciclo anual (Virtual). 03_04_2025: Revisión seguimiento PRE-PP-37851 (Virtual). 03_04_2025: Reunión soporte gestión documental (Virtual). 03_04_2025: Socialización a la alcaldía el Decreto 965 de 2022 y la Resolución 0452 de 2022 (Presencial). 07_04_2025: Reunión con la alcaldía con respecto a la articulación en temas de salud (Presencial) 08_04_2025: Socialización Circular 10 de 2025 - Lineamientos internos cuentas de cobro y plan de pagos (Virtual). 10_04_2025: Inducción y Reinducción (Virtual). 14_04_2025: Reunión de equipo de reincorporación (Virtual). 25_04_2025: Reunión Grupal con Sujetos en Reincorporación (Presencial). **Para el mes de mayo estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 05_05_2025: Primer Encuentro de apertura Estrategia de Cuidado Psicosocial GT Meta (Virtual). 06_05_2025: Orientaciones reincorporación mayo (Virtual). 13_05_205: Reunión Enlace Derechos Humanos Municipal (Presencial). 16_05_2025: Reunión Consejo de Paz (Presencial) 20_05_2025: Costos servicio base de datos - respaldo de información (Virtual). 23_05_2025: Capacitación Bases de la Gestión documental, Archivos de Gestión y Responsabilidades de los Servidores Públicos (Virtual). 23_05_2025: Reunión Grupal y evento celebración día de la Madre (Presencial). 26_05_2025: Taller de transversalización del enfoque de género (Virtual).

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
700 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	**Para el mes de junio estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 04_06_2025: Primera jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional Subdirección Territorial - Grupos Territoriales (Presencial) 05_06_2025: Consejo de Paz (Virtual). 05_06_2025: Primera jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional Subdirección Territorial - Grupos Territoriales (Presencial) 06_06_2025: Primera jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional Subdirección Territorial - Grupos Territoriales (Presencial) 10_06_2025: Socialización Resolución 1797/2023 - SEA (Virtual). 13_06_2025: Segunda jornada de validación – Modelo Maestro Itinerante 2025 (Virtual). 20_06_2025: Reunión Grupal firmantes con el Banco Agrario (Presencial). 24_06_2025: Segundo círculo de la palabra (Virtual). 26_06_2025: Invitación DAFP - Cultura de Integridad y Ética Pública (Virtual). 27_06_2025: Capacitación Entregas Documentales Físicas y Digitales (Virtual). **Para el mes de julio estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 04_07_2025: Reunión reincorporación (Virtual) 04_07_2025: Capacitación Entregas Documentales Físicas y Digitales (Virtual). 18_07_2025: Reunión Reincorporación (Virtual). 21_07_2025: Reunión virtual para entrenamiento de casos de gestión interna, Casos excepcionales y Servicio No Conforme (Virtual). 22_07_2025: Reunión Secretaría de Planeación – Convenio SENA (Presencial). 22_07_2025: Círculo De La Palabra GT Meta Y Orinoquía (Virtual). 23_07_2025: Reunión enlace de Víctimas – Pedagogía de Paz (Presencial). 24_07_2025: Jornada de Salud Personas proceso de reincorporación y sus familias (Presencial). 25_07_2025: Jornada de Salud Personas proceso de reincorporación y sus familias (Presencial). 25_07_2025: Jornada implementación Acción 1.1.2.1.1 Proceso de Acompañamiento Psicosocial, para profesionales facilitadores (Virtual). **Para el mes de agosto estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 01_08_2025: Jornada implementación Acción 1.3.2.1.1 Ruta de Aseguramiento en Salud (Virtual) 01_08_2025: Jornada implementación Acción 1.3.2.4.1 Valoraciones y Certificaciones de Discapacidad (Virtual). 04_08_2025: Círculo de la palabra biografía emocional: un viaje por las seis dimensiones de mi vida. 05_08_2025: Jornada No. 2 Fortalecimiento Técnico y Operativo en Educación – Proceso de Reincorporación - PRI (Virtual). 06_08_2025: Jornada implementación Acción 2.1.1.4.1 Socialización de las rutas de acceso a tierras (Virtual). 13_08_2025: Encuentro Regional de Atención 2025 Grupo Territorial Meta (Presencial). 19_08_2025: Reunión Secretaría de Planeación – Convenio SENA (Presencial). 20_08_2025: Acompañamiento a la estrategia de Maestro Itinerante (Presencial). 21_08_2025: Acompañamiento a la estrategia de Maestro Itinerante (Presencial). 22_08_2025: Socialización Estrategia de Fomento a los Grupos Territoriales (Virtual). 26_08_2025: Atención personalizada seguimientos a Plan de trabajo individual (Presencial). 27_08_2025: Atención personalizada seguimientos a Plan de trabajo individual (Presencial). 28_08_2025: Atención personalizada seguimientos a Plan de trabajo individual (Presencial). 29_08_2025: Atención personalizada seguimientos a Plan de trabajo individual (Presencial). **Para el mes de octubre estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 03_10_2025: Jornada de socialización de avance del programa de reunificación familiar (Virtual). 18_10_2025: Jornada Interinstitucional (Presencial) 19_10_2025: Jornada Interinstitucional (Presencial) 20_10_2025: Socialización Convenio 1490 - We Effect - GT Meta Orinoquia - Sucre - Valle del Cauca (Virtual). 21_10_2025: Reunión de Seguimiento ARN Meta - Orinoquia Maestro Itinerante (Virtual). 27_10_2025: Planes de reincorporación colectiva con Sujetas y Sujetos en Reincorporación (Presencial) 28_10_2025: Compromiso Ecológico - Preparación Inspección Ambiental - GT Meta Orinoquia (Virtual). **Para el mes de noviembre estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 04_11_2025 Parámetros para continuar el proceso de la convocatoria emprender (Virtual). 05_11_2025: Jornada de atención a las personas que cumplieron los requisitos de Fondo Emprender (Presencial) 06_11_2025: Jornada de atención a las personas que cumplieron los requisitos de Fondo Emprender (Presencial) 06_11_2025: Reunión seguridad y salud en el trabajo (Virtual) 07_11_2025: Reunión Fondo Emprender (Virtual). 10_11_2025: Módulo 5: Pedagogía para la Construcción de Paz (Presencial). 11_11_2025: Módulo 6: Comunicaciones para la Paz, y orientación sobre el cierre de los Planes de Reincorporación (Presencial). 12_11_2025: Evaluación e índice PRI (Presencial) 20_11_2025: Encuentro grupal Sujetos de reincorporación. Tema aseguramiento en salud (Presencial). 21_11_2025: Rueda del desempeño. Habilidades para promover el desempeño. Habilidades para la escucha activa. Autogestión emocional. Feedbac. 21_11_2025: Encuentro grupal Sujetos de reincorporación. Temas: vinculación de hijos a oferta escolar y suministro económico de alimentación. 24_11_2025: Socialización convenio OIM- asistencia técnica (Virtual). 27_11_2025: Profundización de Cierre de Acciones, Evaluación y Ajuste a Planes **Para el mes de diciembre estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:** 01_12_2025 Reunión orientación para el cierre de acciones y evaluación del ciclo anual (Virtual). 03_12_2025: Actividad de cierre de vigencia 2025 (Presencial) 03_12_2025: Socialización convenio Banco Agrario de Colombia (Virtual) 04_12_2025: Reunión Equipo Reincorporación - Cronograma de cierre vigencia 2025 (Virtual) 05_12_2025: Jornada pedagógica de evaluación de planes de ciclo inicial (Virtual). 09_12_2025: Clausuras y grados de la estrategia educativa de Maestro Itinerante (Presencial). 10_12_2025: Conmemoración día internacional de los derechos humanos (Presencial). 16_12_2025: COMITE CIPRAT (Presencial)

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
700 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	A lo largo del periodo contractual se realizó la gestión integral de toda la documentación generada en el acompañamiento a la población en reincorporación, garantizando su trámite dentro de los tiempos y parámetros definidos por la ARN. Como parte de este proceso, se entregaron de forma periódica los informes de avance dirigidos a la supervisión del contrato, asegurando que cada reporte cumpliera con los requisitos técnicos y administrativos establecidos. Cuando fue necesario solicitar desplazamientos, se efectuó el registro y legalización correspondiente en el sistema institucional para la administración de viáticos, siguiendo el procedimiento establecido. Asimismo, se consolidó y remitió de manera regular la información relacionada con los traslados de firmantes que modificaron su lugar de residencia, con el fin de actualizar sus datos en el SIRR y garantizar la continuidad de la atención en el Grupo Territorial correspondiente. En cuanto al manejo archivístico, se efectuaron entregas formales de documentación al técnico encargado, acompañadas del FUID respectivo. Estas entregas incluyeron informes derivados de los procesos de reincorporación —tales como planes individuales, documentos de ciclo inicial y de ciclo anual, registros de hechos sobrevinientes y planillas asociadas a actores externos—, asegurando su incorporación al archivo institucional de acuerdo con los lineamientos vigentes. Asimismo, durante la vigencia se gestionó la apertura de un caso de riesgo y se elaboraron tres registros de hechos sobrevinientes, cumpliendo con los procedimientos previstos para este tipo de actuaciones y garantizando el soporte documental requerido por la entidad.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Aprueba los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Firmado digitalmente por WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	
Nombre:	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMIREZ	**Nombre:**	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
		Cargo:	COORDINADORA GT META- ORINOQUIA
Fecha	31/12/2025		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx